



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.323.1

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALEXIS
DÍAZ ZURITA.**

LAJA, 08 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 616.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Alexis Díaz Zurita, Fonoaudiólogo de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigió a Concepción, el lunes 06 de octubre de 2014, con motivo de asistir a Charla de Actualización "Estrategias para la Intervención Fonoaudiológica y Escolar, que se realizó en Hotel Araucano.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización al Sr. Díaz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Silvado
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Rinto
ALCALDE JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /